



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:44877/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” solicita la designación con carácter de suplente de la Prof. Florencia MÜLLER (legajo 49392) y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 6 por la Dirección General de Personal y a fs. 8 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Reconocer los servicios prestados con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” a la Prof. Florencia MÜLLER (legajo 49392), en el dictado de tres (3) horas cátedra de Formación Ética y Ciudadana (cód. 318), desde el 30 de agosto de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018, en reemplazo de la Prof. Valeria Schuster, en uso de licencia sin goce de haberes.

ARTÍCULO 2.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ae

